



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1082
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

RUT:69.264.700-9

LA SUMA DE \$:35.278.650

Y SON: TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO REMUNERACIONES MES SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTE AL PERSONAL ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTO Y A LA ADMINISTRACION CENTRAL FONDOS SEP

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140311		SUELDO LIQUIDO PERSONAL	35.278.650		69264700-9	-0
1110202005		FDOS.SEP CTA CTE.534090001		35.278.650	69264700-9	-0

TOTALES : 35.278.650 35.278.650

DEBORA LUENGO SAAZ
JEFE FINANZAS DAEM

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

ROSALEIA REDEL ARAVENA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA
ADMINISTRADOR GENERAL